



## O F I C I O

S/REF: L-PO-1952  
N/REF: SGE-ESS-21-068  
FECHA: Firma Electrónica

**DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL  
ESTADO EN GALICIA**  
**C/ Antonio Machado, 45**  
**15071 - LA CORUÑA**

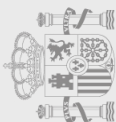
**ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO EN LOS ALEDAÑOS DEL M.I. DEL P.K. 0+450 DE LA N-551 Y DEL M.D. DEL P.K. 30+600 DE LA A-55, EN EL T.M. DE TUI (PONTEVEDRA)**

**INTERESADO: D. JOSÉ FERNÁNDEZ NIETO, CON DNI 10048709D, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN "VALCARCE CENTRO 2017, S.L.", CON NIF B24711004**

Con fecha de 11 de julio de 2022 el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de carreteras (OM TMA/1007/2021, modificada por la OM TMA/221/2022), ha resuelto lo siguiente:

**ORDENAR** que, de acuerdo con los artículos 104.5 y 70.5 del *R.D. 1812/1994, de 2 de septiembre, Reglamento General de Carreteras*, **SE SOMETA A INFORMACIÓN PÚBLICA** el "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO EN TUI, PONTEVEDRA CTRA. DE ANTA - TUI SN 36700" visado con fecha 14 de septiembre de 2020 y firmado por la ingeniera técnica industrial Dña. Beatriz Rubín Soto y por el arquitecto D. Luis P. Carnicero de la Fuente, junto con el Proyecto de "URBANIZACIÓN SUELO INDUSTRIAL Y NUEVO VIAL EN CARRETERA ANTA-TUI (TUI)" con fecha de febrero de 2022 y firmado por el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Ángel Mancebo Güiles. En lo respectivo a la configuración propuesta de la glorieta de la carretera N-551, prevalecerá lo dispuesto en el segundo documento sobre el primero.

La información pública se llevará a cabo por un plazo no inferior a veinte días hábiles en el Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tui, a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre la reordenación de accesos y la propuesta de estación de servicios.



ASUNTO SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO EN LOS ALEDAÑOS DEL M.I. DEL P.K. 0+450 DE LA N-551 Y DEL M.D. DEL P.K. 30+600 DE LA A-55, EN EL T.M. DE TUI (PONTEVEDRA)



Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS  
PÚBLICAS

*(firmado electrónicamente)*

Emilio Morcillo Martínez

